

Política pública y Participación ciudadana. Políticas de combate a la pobreza en Zacatecas, Méx.

Ibarra Reyes Rubén de Jesús y De Luna Humberto.

Cita:

Ibarra Reyes Rubén de Jesús y De Luna Humberto (2010). *Política pública y Participación ciudadana. Políticas de combate a la pobreza en Zacatecas, Méx.* V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/641>

Política pública y Participación ciudadana.

Dr. Rubén Ibarra Reyes

**Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Zacatecas.
México. ribarra_reyes@hotmail.com**

M. en C. Humberto De Luna López

humberto_deluna@yahoo.com.mx

Área Temática: Estado, Administración y Políticas Públicas

Sub-área Temática: Control y evaluación de políticas públicas

"Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010."

Política pública y Participación ciudadana.

Dr. Rubén Ibarra Reyes
M. en C. Humberto De Luna López

RESUMEN.

Las políticas públicas constituyen un tema recurrente en el ámbito político, y un importante desafío para estados y gobiernos en cuanto a su planteamiento, análisis, evaluación e implementación. En particular, el tema de políticas públicas orientadas a la población, han merecido un tratamiento especial desde épocas ya lejanas. Una de sus peculiaridades es que conjuntan metas demográficas con otras de carácter social, como el político.

Política pública y Participación ciudadana.

Dr. Rubén Ibarra Reyes*
M. en C. Humberto De Luna López*

INTRODUCCIÓN

El mundo se desarrolla de manera vertiginosa como resultado de la búsqueda de mejores condiciones de explotación de la naturaleza. El conocimiento de nuevas alternativas de producción en distintos ámbitos ha permitido niveles mayores de ingresos que no son distribuidos de manera homogénea al ser canalizados en función de la lógica que permea en el actual patrón de acumulación. En tal sentido, los cambios manifestados de manera vertiginosa en las últimas dos décadas en el desarrollo científico, fundamentalmente en lo que respecta a telecomunicaciones, ha traído consigo una revolución en la participación ciudadana, generando una crisis en las formas tradicionales de participación, pero a la vez, muestra nuevas alternativas de participación como resultado de nuevas demandas y necesidades. Esos nuevos mecanismos de acumulación que se expresan en procesos productivos diferentes, con jornadas de trabajo extenuantes que recaen en la masa de ciudadanos derivados de la flexibilidad laboral que prevalece, da como resultado un ciudadano del tercer mundo, poco informado para participar de manera deliberada en políticas públicas específicas. Aunado a ello, encontramos otro grupo de ciudadanos informados pero minoritarios que siempre han llevado el protagonismo y que solamente cambian de rol; es decir, siempre son los mismos participantes los que encabezan. Ante lo cual podemos señalar que en los primeros priva un desinterés que hace meya en los niveles de votación que se han dado en los dos últimos procesos, fungiendo solamente como espectadores. Y los segundos se convierten así en la alternativa viable que recae en los partidos, organizaciones y su oferta política.

Para comprobar dichas hipótesis, hemos dividido el presente trabajo en tres grandes apartados: el primero, tiene el objetivo de definir lo que se entiende por política pública, es decir, la construcción e implementación de una estrategia de bienestar social por parte del estado.

El segundo apartado, titulado “*Política pública con rostro social*”, tiene por objetivo difundir las características que una política pública debe tener para combatir las necesidades más apremiantes como la pobreza y marginación en que vive un importante sector de la población.

* Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Zacatecas. Ribarra_reyes@hotmail.com

* Instituto de Investigaciones Económico-Sociales: Jesús Pérez Cuevas, Unidad Académica de Economía, Universidad Autónoma de Zacatecas. humberto_deluna@yahoo.com.mx

El tercer apartado se titula “*participación ciudadana*”, en él, se desarrolla la concepción general sobre el concepto y se esgrimen las características que en nuestra idea obstaculizan la participación ciudadana.

“*Política pública y participación ciudadana en el municipio de zacatecas*” es el título del cuarto apartado, en él se reflexiona en torno a la percepción ciudadana sobre las políticas públicas más importantes y su calificación, así como la necesidad de crear políticas públicas para el Estado de Zacatecas.

Finalmente, en el quinto apartado se hacen algunas reflexiones finales.

1. QUÉ ES LA POLÍTICA PÚBLICA

Como su nombre lo indica, la política pública no es más que la actividad que desempeña el estado para resarcir una diversidad de problemas que interfieren en el buen desempeño del mismo. La política pública implica la aplicación de estrategias y acciones de los tres niveles de gobierno en la vida económica, social y política del país. Esta percepción se sustenta fundamentalmente en la política económica vigente que se implementa en el país, de tal manera que debe existir una correspondencia entre los objetivos planteados en estas líneas gruesas, y las acciones que se establecen mediante la aplicación de las diferentes políticas públicas que se implementan de manera específica. Es pertinente señalar que la base que se manifiesta en la política económica general tiene como finalidad el sustento económico, de tal manera que el enfoque economicista sustentado por el mercado manifiesta fallas difíciles de salvar en el corto, mediano y largo plazo. Fallas que por lo regular necesitan solventarse con presupuesto estatal que proviene de nuestros impuestos, como el rescate de carreteras, de banqueros, de empresas de la construcción en general, así como de otras que pudieran poner en peligro la estabilidad del país, implicando acciones de carácter no solamente económico, sino también político y social. De esta manera la actividad desempeñada por los diferentes gobiernos tienen como finalidad la construcción y puesta en práctica de políticas públicas que permitan resarcir la problemática presentada.

Bajo estas consideraciones, la política de corte meramente social es utilizada en general para reparar las fisuras que se despliegan en los llamados errores del mercado, que como sabemos, serán aquellos problemas donde la inversión privada no se ha establecido porque la recuperación y ganancia de la inversión manifiesta mayores riesgos y por ende, una mayor probabilidad de perder lo invertido. En términos generales podemos señalar que este tipo de actividades desempeñadas por el gobierno se inician en la segunda mitad de los años treinta con el General Lázaro Cárdenas, teniendo como finalidad el fortalecimiento de la política corporativa que sirviera de cimiento para alcanzar los objetivos de la política económica general, sin embargo, la continuidad se perdió con la llegada de Manuel Ávila Camacho al poder.

A pesar de ello, la política de corte social se ha implementado hasta nuestros días con la misma finalidad de preservar la paz social, pero cada vez con una mayor fragilidad para alcanzarla. En la actualidad se desarrolla un mecanismo creado a principios de los noventa para medir el nivel de pobreza y mostrar los lugares de mayor

vulnerabilidad de la población. Este mecanismo ha permitido conocer no solamente el número de pobres, sino también el lugar específico en el que se encuentran, de tal suerte que el estado al implementar una política de corte social, tiene como finalidad restablecer las fisuras del descontento social mediante programas sociales de diferente tipo, lo que ayuda a tener una paz social donde pudiera iniciar el brote del descontento. Pero además es parte de la estrategia estatal que se ha implementado desde siempre para preservar una paz social duradera.

2. POLÍTICA PÚBLICA CON ROSTRO SOCIAL

El cambio de patrón de acumulación iniciado en la década de los 80s implicaba cambiar de estrategia participativa por parte del estado, ante la eliminación de tajo de los mecanismos de control y regulación social de la actividad económica, lo que implicaba ceder el control al capital financiero trasnacional para incidir en el proceso de acumulación, en las economías dependientes y desarticular su estructura productiva interna, además de limitar su capacidad de atender los distintos aspectos de la seguridad social, provocó mayores niveles de pobreza social y regional, además de una agudización en la polarización productiva¹.

Desde entonces a la fecha, la persistencia de la pobreza ha incrementado sus niveles de manera alarmante, no sólo en nuestro país, sino también en toda América Latina y el Caribe, de tal suerte que para 2004 la CEPAL la consideraba como la región más desigual del mundo.² Asimismo es a partir de este periodo como la estrategia para combatirla cambia de manera radical en la medida que ahora lo que se establece con su medición no solamente lo utiliza para validar la participación del estado, sino también para destrabar posibles malestares de descontento social que tomara otros rumbos como lo que sucedió con el levantamiento armado de Chiapas en 1994. En la actualidad la misma Comisión Económica para América Latina lo reafirma al señalar que el ingreso promedio por persona en el estrato más acaudalado supera 17 veces al que percibe 40% de personas en los hogares más pobres.³ Bajo esta sintonía podemos señalar que “las políticas públicas tienen un enfoque social cuando es concebida como una estrategia del gobierno para paliar la pobreza, aunque estos han mostrado una escasa capacidad para resolverlos porque no se localizan en el ámbito de la producción”⁴.

“Toda política social tiene funciones u objetivos de acumulación como sostén del modelo vigente de bienestar social en el sentido de mejorar las condiciones de vida

¹ Ornelas, Jaime, La política de combate a la pobreza en México, 1982-2005, Papeles de población, Enero-marzo, numero 047 Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca México 2006, pp 88.

² En el foro “desigualdad en América Latina: las reformas necesarias” organizado por el Senado de la república (El Financiero, 29 de septiembre de 2004: 32)

³ CEPAL, informe del periodo anual de sesiones, ciudad de Brasilia, Brasil, mayo de 2010

⁴ Satriano, Cecilia, Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales, Revista Mad, No.15, Septiembre 2006, Departamento de Antropología, Universidad de Chile <http://www.revistamad.uchile.cl/15/satriano.pdf> consultada el 15 de mayo de 2008 Pp. 1-15.

de la población, y de legitimación como sostén del régimen político y de la cohesión social en el marco de una relación entre Estado-Mercado-Sociedad⁵”.

Debemos resaltar que los estudios de las políticas con enfoque social en México han enfatizado que las políticas de corte social “distorsionan o afectan negativamente los mercados y que lesionan la solidez del modelo económico pues no solucionan las fallas en el mercado. Otras investigaciones vinculan a las políticas sociales con el modelo keynesiano/semifordista, esto es, la política social era funcional a la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) que permitía un círculo virtuoso económico, pero en el neoliberalismo implica que existe un nuevo modelo focalizador funcional al neoliberalismo. En el esquema keynesiano-fordista la política social desempeñaba una función de promoción y distribución secundaria de los ingresos, en el mundo neoliberal es confinada a prevenir o apagar incendios⁶”.

Históricamente, las políticas y programas de atención a la pobreza comienzan a finales de la década de los setenta y llega hasta la actualidad. Dichos programas se desprenden de rupturas y continuidades y guardan una estrecha relación con el modelo de desarrollo económico predominante. Las políticas de atención a la población en situación de pobreza aparece antes de la implementación del modelo neoliberal y se considera que tienen funciones de control político y legitimación gubernamental, por lo que son definidos como políticas coyunturales de atención a la pobreza -y no como políticas estructurales de combate a la pobreza- y está más relacionada con la estabilidad política y social de los distintos gobiernos⁷.

Entre los programas sociales que surgen como respuesta a la crisis del patrón de desarrollo anterior destacan el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER 1970-1982), la coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR, 1976-1983), el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL, 1988-1995) y el Progreso (1997-2001) que cambio a Oportunidades en el sexenio 2000-2006 y que sigue vigencia en la administración de Felipe Calderón Hinojosa. Todas ellas tienen el rasgo de ser “programas de atención pero no de combate o lucha contra la pobreza”⁸, sino utilizadas como mecanismo para establecer una paz social duradera.

Es evidente que el tema de la atención ciudadana y las políticas de bienestar son sobre todo temas utilizados como banderas de campaña, si bien es cierto, su creación es necesaria, la aplicación no siempre es del todo transparente y sobre todo, la focalización de las necesidades, genera cierta expectativa al servir sólo (como decíamos arriba) para paliar la pobreza y contribuir al control social.

⁵ Valencia Lomelí, Enrique, “Políticas sociales y estrategias de combate a la pobreza en México. Hacia una agenda de investigación. Notas para la discusión”, Estudios Sociológicos, enero-abril, año/vol. XXI, Núm. 001, El Colegio de México, D.F., México, 2003, Pp. 105-133.

⁶ Valencia Lomelí Ibíd dem. Pp. 106-116.

⁷ Barajas, Gabriela, “las políticas de atención a la pobreza en México 1970-2001: de populistas a neoliberales”, Revista Venezolana de Gerencia, octubre-diciembre, año/vol. 7, núm. 020, Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2002, Pp. 553-578.

⁸ Barajas, Gabriela, Ibíd dem. Pp. 535-538.

3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para hacer una evaluación de la participación ciudadana en las decisiones de la política, no basta con mostrar los números y porcentajes que se describen con rigurosidad y prestancia. Creemos que tiene que ver con aquellos fenómenos que se vinculan al ámbito socio económico y que evidencian un deterioro en el nivel anteriormente expuesto. Uno de esos elementos de mayor impacto en la crisis de participación ciudadana descansa en el nivel de ingresos que el ciudadano percibe. Ante la necesidad de mayores ingresos dentro de un modelo de desarrollo que ofrece empleos precarios y flexibles, es necesario que el ciudadano utilice un mayor tiempo a adquirir los ingresos necesarios para sobrevivir y por ende, tendrá un menor tiempo para poder informarse y mantenerse activo para impulsar propuestas de inserción en alguna política pública impulsada por el estado en su entorno inmediato, a su vez, el tiempo que pasa laborando en un determinado empleo por lo regular lo proveen con información (medios de comunicación de masas) que está a su alcance, pero que en sus expresiones mantiene un contenido importante de ideología que permite mantener el status quo vigente.

El segundo elemento tiene que ver con la educación, que es detonante fundamental para impulsar una mayor participación ciudadana en estos ámbitos. El cambio en los niveles educativos mediante el incremento en el nivel medio básico y profesional en las universidades de nuestro país, ha sido fundamental en los últimos años, al mezclarse con una revolución en los medios de comunicación, masificando el internet y mostrando posibilidades de importancia para modificar la crisis por la que atraviesa la participación ciudadana. En este panorama es necesario insertar otros elementos que tienen que ver con la flexibilidad no laboral como la manejamos líneas anteriores, pero que también se deriva del cambio de patrón de acumulación iniciado en los ochentas, y profundizado a finales de los noventas, e iniciando su habilitación en el último lustro, nos referimos a la parcialización del conocimiento, que al igual que el trabajo flexible se especializan en una parte de los saberes específicos de oferta política de los partidos, y apuntalan una buena parte de las plataformas de los candidatos como lo señala Joan Fon “anteriormente economía, defensa y orden público suponían el núcleo básico del ámbito de la actuación pública... hoy la creciente incorporación de nuevos temas al orden político como medio ambiente, regulación de internet, intervención humanitaria hace cada vez más complejo el papel intermediador de los partidos”⁹.

Así, al igual que antes de la flexibilidad laboral el trabajador dominaba una cantidad determinada de procesos productivos, con la implementación silenciosa de esta los deshabilita mediante la especialización y los deja inermes ante las nuevas normas jurídicas que se tratan de implementar. Lo mismo sucede con el ciudadano y su participación política, ya que “su información, su actividad asociativa e incluso su comportamiento electoral se estructuran alrededor de su área de interés, considerando solo en forma secundaria los otros temas”¹⁰. De esta manera el autor pone en la discusión el tiempo que este ciudadano tiene para habilitarse y poder generar una determinada participación, que sin embargo como lo evidenciamos en renglones anteriores, éste no es suficiente para generar las competencias adecuadas por lo que ante

⁹ Font, Joan: Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías. Pp23

¹⁰ Ibid. Pp25

ello se convierte en un mero espectador que depende de las decisiones de una minoría en el poder.

Finalmente, es prudente postular que por *Democracia participativa* entendemos la integración o asociación de los ciudadanos de una sociedad en la toma de decisiones, más allá de la representación (elección de gobernantes), para generar las políticas públicas acordes con las necesidades de desarrollo, e incidir en la toma de decisiones de orden público, ésta debe ser de manera organizada y con un sustento en el entramado institucional y legal que permita su orientación en el bien común, y sobre todo, que garantice la participación de los grupos minoritarios y subrepresentados. Esta dinámica generaría una cultura política participativa de la sociedad, ya que, mecanismos como el plebiscito, el referéndum y sobre todo la rendición de cuentas de los gobernantes, sería en un ambiente democrático.

La participación política de la sociedad en el sistema actual se limita a lo electoral, no existen las posibilidades de una democracia participativa, lo que hace, que la sociedad no se integre al desarrollo de la democracia, generando una cultura política poco participativa. Si a esto le agregamos que en nuestro país, la tan ansiada democratización está impedida por la aparición de sucesos que históricamente han marcado a nuestra sociedad y que a final de cuentas influyen en la población para no hacer suya esta etapa política. Me refiero a la cantidad de penosos acontecimientos caracterizados por políticos y gobernantes corruptos, culpables no sólo de delitos, sino también de que los mexicanos no confiemos en nuestras instituciones democráticas que nos han costado mucho y que reflejan en buena medida el grado de democratización del Estado.

4. POLÍTICA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ZACATECAS.

La capital del estado tiene una historia reciente y notable en términos electorales. Después de una tradición priísta, en 1998 llega al poder por primera vez el Partido de la Revolución Democrática (PRD); y en el 2007, apenas nueve años después, el ayuntamiento es ganado por el Partido Acción Nacional (PAN), con lo que en diez años la alternancia ha sido un factor de análisis indiscutible, lo que justifica la necesidad de medir la percepción ciudadana, la cultura política y la calidad de la democracia de sus habitantes; sobre todo porque, si bien es cierto que el comportamiento electoral lo ha venido determinando el voto diferenciado, es evidente que junto con ello la participación ha presentado números bajos de manera importante:

La pregunta es: ¿hasta qué punto, la aprobación o no de las políticas públicas influyen en la participación política? Con la respuesta, se podrá configurar un manual de indicadores sociales, que permitan calcular la calidad de la democracia, en vías de proponer alternativas para una democracia participativa sólida (ver evolución de participación ciudadana en elecciones en el Cuadro 1).

Cuadro 1. Participación electoral en el Municipio de Zacatecas en las elecciones a Presidente 1998-2007.

Año de la elección	% de participación electoral	% de abstencionismo
1998	55.23	44.77
2001	45.67	54.33
2004	52.56	47.44
2007	47.59	52.41

Fuente: Ibarra Reyes, Rubén, *La crisis democrática*. UAZ, 2009.

Para ello, se aplicó una encuesta en la capital del Estado de Zacatecas¹¹, a la población que acudió a las urnas en los comicios de 2008.

A continuación observamos distintas variables en el que los ciudadanos evalúan el quehacer gubernamental en temas de gran importancia para la vida económica, social, política y cultural de Zacatecas.

1. **Protección contra el crimen.** Los resultados indican que para 73.8% de los ciudadanos, el gobierno en sus tres niveles ha hecho poco para protegerlos contra el crimen –un fenómeno que ha incrementado su presencia en el país y Zacatecas no ha quedado exenta de este fenómeno que deteriora las relaciones entre los ciudadanos. Otro 22% de los ciudadanos considera que la actuación del gobierno ha sido regular en este rubro y 4.2% mucho.
2. **Garantía de atención médica.** De esta variable destaca que 51.1% de los ciudadanos evalúa como regular el trabajo del gobierno, 26.9% señala que es poco y 22% mucho.
3. **Apoyo contra la pobreza.** La ciudadanía considera también que es poco (68.2%) lo que hace el gobierno en apoyo a las personas en pobreza, 24.1% considera que el trabajo del gobierno es regular y 7.7% cree que hace mucho.
4. **Oportunidades de conseguir trabajo.** Sobre esta variable 73.4% opina que el gobierno hace poco, 23.6% señala que es regular y 2.8% mucho.
5. **Igualdad entre hombres y mujeres.** Del total de encuestados 43.9% considera que el trabajo del gobierno en este rubro ha sido regular, 29.2% mucho y 26.9% poco.
6. **Fomento a la cultura.** Los ciudadanos consideran que el trabajo del gobierno en fomento a la cultura es regular (38.1%), otro 33.2% dice que es mucho y 28.1% considera que es regular.

La mayoría de la ciudadanía (44.6%) señaló que no ejerce su derecho de voto porque no confía en los partidos políticos, 41.1% porque el gobierno no hace lo que tiene que hacer, 8.2% porque no le interesa y 6.1% porque no confía en las elecciones.

¹¹ Para calcular la muestra se utilizó la propuesta contenida en: Hernández Blánquez, Benjamín (director). *Técnicas Estadísticas de Investigación Social*, Madrid España, ediciones Días de Santos, p. 150. De acuerdo al cálculo, se tiraron un mínimo de representación de 400 cuestionarios con un nivel de confiabilidad del 95%. La aplicación es en todo el municipio, incluyendo comunidades; y la estratificación y distribución es en proporción al porcentaje de participación, lo que nos permite inferir como primer criterio de exclusión a todos aquellos que se abstuvieron en la elección 2007.

Todo esto nos obliga a preguntarnos: ¿Requiere el estado de Zacatecas de una política integral de población?

De acuerdo al grado de marginación, Zacatecas es considerado como uno de los estados con alto grado de marginación. Se reconoce que:

Una de las características demográficas principales de nuestro estado es que más de la mitad de la población vive en comunidades pequeñas: el 55.13% habita comunidades con menos de 5000 habitantes. En cuanto a los ingresos, el 58.91% es población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos; es decir, Zacatecas tiene una población muy dispersa y que obtiene muy bajos ingresos económicos.¹²

En ese sentido, podría decirse que la necesidad del enfoque de una política pública integral de población estaría constituyendo uno de los retos fundamentales del Estado y sus instituciones. Vale decir que un esfuerzo tal requiere de la coordinación de las acciones de varios sectores para la obtención, evaluación y mejoramiento de los insumos sociodemográficos que sirvan de base para conocer de mejor forma los problemas de salud, trabajo, educación, distribución espacial de la población, migración nacional e internacional y otros.

Algunos estudios insisten en revelar características peculiares en la marginalidad económica y social que conocen importantes sectores sociales del Estado.¹³

La política de población se avizora como un instrumento capaz de rescatar el valor y la fuerza de los procesos demográficos y encauzarlos hacia la contribución positiva y fortalecedora de los esfuerzos que realizan tanto la Federación como el Estado, para llevar adelante el desarrollo del país. Debe poner el acento, más que en aspectos cuantitativos de la población, en la calidad de vida de las personas, en tanto que el capital humano es el factor esencial del desarrollo sustentable. Se trata, pues, de una política que tome en consideración e incorpore, de manera explícita, la dinámica demográfica como elemento estratégico del desarrollo, en tanto hombres y mujeres de todas las edades, que forman la población zacatecana: ellos son el recurso fundamental y el objetivo más importante de todo esfuerzo y de todo logro en materia de crecimiento económico, equidad social y desarrollo humano.

Aunado a esto, la política pública debe ser diseñada a largo plazo, es decir, no por periodos presidenciales o gubernamentales como hasta ahora ha sido. Esto genera, además de la imposibilidad de ser evaluada y calificada de manera eficaz, problemas de aplicación, distribución y sobre todo, posibilita e impulsa hasta cierto punto la corrupción a gran escala, ya que, los gobiernos utilizan los programas de asistencia como medios para hacerse de votantes.

¹² Rodolfo Huerta González, *La escuela telesecundaria en Zacatecas*, Unidad Pedagógica Nacional, <http://www.upnzacatecas.edu.mx/websites/historia.html>

¹³ La heterogeneidad estructural determina una profunda desigualdad en el desarrollo regional y social de México, y plantea como uno de los retos de la intervención pública la definición de estrategias dirigidas a promover el desarrollo de las zonas rezagadas y a atender las necesidades insatisfechas de los grupos sociales, excluidos del proceso de desarrollo. CONAPO, *Marginación y gestión del desarrollo*, http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marg_local/01.pdf

5. REFLEXIONES

El abstencionismo representa en los últimos años cerca del 50% de los electores, sus causas, varían desde la falta de credibilidad en los partidos políticos, en las elecciones, en las instituciones facultadas de organizar y llevar a cabo los comicios (Instituto Federal Electoral y sus similares en las entidades), en los gobernantes y en el quehacer de la política misma, es decir, el abstencionismo razonado; hasta la situación de marginación en todos los sentidos de que es objeto la sociedad mexicana.

En la participación política existen factores diversos que originan su orientación, éste constituye un elemento fundamental de la cultura política y por ende, un calificativo de alto impacto en la calidad de la democracia.

Resulta fundamental postular que, por participación política entendemos, la integración del ciudadano en las actividades públicas, que originan gobernabilidad y bienestar a su comunidad, sin embargo, en nuestro sistema, ésta se limita a la participación electoral. Es decir, no existe la participación plena -democrática pues-, contribuyendo en mucho al control estatal del descontento, es decir, los mecanismos de participación que nuestro sistema permite e impulsa, son orientados desde el Estado para mantener el estado de cosas, por esta razón, fenómenos nocivos como la corrupción, el uso patrimonialista de los bienes del estado, las contiendas electorales de campañas sucias, las promesas incumplidas, los abusos de confianza y autoridad, los políticos plurifuncionales, entre otros vicios, son parte de nuestra cultura política y existen pocos cauces legales y sobre todo formales para detenerlos.

Como se comenta, las limitaciones y orientaciones a la participación política son parte importante para el control social que ejerce el Estado:

1. Con la participación electoral se difumina o se esconde al menos, el descontento social a causa de la marginación y la pobreza, es decir, el Estado muestra una cara de apertura ante la definición de los gobernantes, amortiguando el malestar social;
2. Los actores políticos, líderes sociales y grupos de presión son cooptados por los partidos, que en nuestro sistema sirven para eso, para ejercer el control que necesita el Estado, desarmándolos de banderas ideológicas y programáticas, y sustituyéndolas por la búsqueda incesante del poder político=poder económico;
3. Con esto, la política pública es diseñada desde los intereses de unos cuantos, excluyendo al grueso de la población, que sólo participan como súbditos¹⁴ de un sistema, que genera riqueza en un pequeño polo, en perjuicio de un inmenso mar de pobres.

El tema de políticas públicas orientadas a la población, o simplemente políticas de población, han merecido un tratamiento especial desde épocas ya lejanas. Una de las

¹⁴ Jiménez Ayala, René y Ocampo Alcántar, Rigoberto. *Cultura política, participación ciudadana y democracia*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, Publicaciones CRUZ, México, 2005, pp. 19-23.

peculiaridades de este tipo de políticas públicas es que conjuntan metas demográficas con otras de carácter social; es decir, se orientan a prever las consecuencias que tendrán el comportamiento reproductivo de la población y sus movimientos espaciales para las familias y la sociedad en su conjunto, tanto en términos de determinantes como consecuencias. De la mayor relevancia resulta el hecho de que cualquier política de población debe promover la equidad entre hombres y mujeres, al tiempo que han de contribuir a la reducción de la pobreza y a la promoción del desarrollo.

A la implementación de una política pública sigue un proceso sistemático de evaluación que permita, mediante los estudios y decisiones correspondientes, corregir rumbos, realizar ajustes y adaptar las políticas a las situaciones cambiantes. Todo ello presupone la recolección, análisis y diseminación de todo tipo de dato sobre la población objeto en cuestión, a fin de facilitar el análisis integral de la política y de las pautas para las nuevas situaciones problemáticas que deban tomarse en cuenta, iniciando un nuevo ciclo.

Política pública ciudadana significa bienestar social, entre más justa sea la distribución de la riqueza, estaremos más cerca de una justa distribución de la riqueza, más fortalecida estará nuestro sistema democrático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barajas, Gabriela, “las políticas de atención a la pobreza en México 1970-2001: de populistas a neoliberales”, Revista Venezolana de Gerencia, octubre-diciembre, año/vol. 7, núm. 020, Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, 2002, Pp. 553-578.

CEPAL, informe del periodo anual de sesiones, ciudad de Brasilia, Brasil, mayo de 2010.

En el foro “desigualdad en América Latina: las reformas necesarias” organizado por el Senado de la república (El Financiero, 29 de septiembre de 2004: 32)

Font, Joan: Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías.

Hernández Blánquez, Benjamín (director). *Técnicas Estadísticas de Investigación Social*, Madrid España, ediciones Días de Santos.

Huerta González, Rodolfo. *La escuela telesecundaria en Zacatecas*, Unidad Pedagógica Nacional, <http://www.upnzacatecas.edu.mx/websites/historia.html>

Ibarra Reyes, Rubén. La crisis democrática, UAZ, 2009.

Jiménez Ayala, René y Ocampo Alcántar, Rigoberto. *Cultura política, participación ciudadana y democracia*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, Publicaciones CRUZ, México, 2005.

Ornelas, Jaime, La política de combate a la pobreza en México, 1982-2005, Papeles de población, Enero-marzo, numero 047 Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca México 2006.

Satriano, Cecilia, Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales, Revista Mad, No.15, Septiembre 2006, Departamento de Antropología, Universidad de Chile <http://www.revistamad.uchile.cl/15/satriano.pdf> consultada el 15 de mayo de 2008.

Valencia Lomelí, Enrique, “Políticas sociales y estrategias de combate a la pobreza en México. Hacia una agenda de investigación. Notas para la discusión”, Estudios Sociológicos, enero-abril, año/vol. XXI, Núm. 001, El Colegio de México, D.F., México, 2003.